



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL

EDICION EXTRA N° 1113

CONTENIDO:

“EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL” referente a la instalación de una Plataforma de Aterrizaje para Helicóptero privado en la vivienda de su propiedad ubicada con frente a las calles Montes Grandes N° 1301 esquina Quintana, de la localidad de Acassuso, de este Partido, identificado catastralmente como: Circunscripción III, Sección A, Fracción 7, Parcela 1b., en los términos del artículo 17° de la Ley N° 11.723.

Publicado, el día 11 de abril de 2018.



Ref. Expte. N° 17524-S-2017

EVALUACIONES Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

(Artículo 17° de la Ley N° 11.723)

EVALUACIONES:

A los efectos del artículo 17° de la Ley N° 11.723, se ha presentado por Expediente N° 17524-S-2017, por el señor Alfredo Román, en carácter de propietario, un estudio de la Evaluación de Impacto Ambiental, de acuerdo con la normativa vigente (Ordenanza N° 7074, artículo 2°, inciso f), para la instalación de una Plataforma de Aterrizaje para Helicóptero privado en la vivienda de su propiedad ubicada con frente a las calles Montes Grandes N° 1301 esquina Quintana, de la localidad de Acassuso, de este Partido, identificado catastralmente como: Circunscripción III, Sección A, Fracción 7, Parcela 1b.

La consulta del mencionado expediente y la presentación de observaciones al Proyecto aludido, podrán efectuarse en la Dirección de Ordenamiento Urbano, sita en la Avenida Centenario N° 77, 5° Piso, de Lunes a Viernes en el horario a de 8.30 a 13.00hs., dentro del plazo de treinta (30) días a contar desde la fecha de la presente publicación.